

personal, y «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, han acordado, en fecha 6 de junio de 2002, la fusión por absorción de «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por la compañía «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que sucede a título universal a aquélla en todos sus derechos y obligaciones. Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, de fecha 31 de diciembre de 2001.

Los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, tienen derecho a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, quienes, asimismo, junto con los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar dichos documentos en el domicilio social.

Los acreedores de las sociedades que concurren a la fusión podrán oponerse a la misma en los términos y plazos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—Los Secretarios de los Consejos de Administración de «Caixa Holding, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Corporació de Participacions Estrangeres, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—27.452.
y 3.^a 11-6-2002

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

4.^a emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, de 4 de junio de 2001

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones subordinadas de la 4.^a emisión de 4 de junio de 2001 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 5 de junio de 2002, y hasta el día 4 de diciembre de 2002, dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,625 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en diciembre de 2002.

Cuenca, 5 de junio de 2002.—Domingo Fernández Palanco, Director del Área de Tesorería Mercado de Capitales.—27.285.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2002, en conmemoración del X aniversario de la constitución de la entidad, al amparo de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige la entidad, se convoca a la Asamblea general, para celebrar sesión extraordinaria, el día 26 de junio de 2002, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la plaza Parque San Julián, número 20, de Cuenca, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la relación de asistentes, determinación de quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Intervención del Director general.

Tercero.—Reconocimiento a las entidades fundadoras de la Caja.

Cuarto.—Intervención de la Presidencia.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

Cuenca, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Hernández Moltó.—29.389.

CALLABRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 31 de mayo de 2002, se declaró la disolución y liquidación de la sociedad.

Asimismo se aprobó el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	63.425,62
Total Activo	63.425,62
Pasivo:	
Capital	60.110,00
Reserva legal	12.020,24
Reservas voluntarias	602,85
Resultados negativos ejercicios anteriores	-9.307,47
Total Pasivo	63.425,62

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Liquidador.—27.237.

CALZADOS RONALDI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, Arnedo, carretera de Préjano, 14, el día 26 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.306.

CAMPING LLUÇANÉS, S. A.

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en su domicilio social, sito en finca «Lliscàs», sin número, de Olost, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memorias, informes de gestión e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios socia-

les cerrados a 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, y el cerrado a 31 de diciembre de 2001, este último sin informe de auditoría, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Olost, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único, Joan Griera Serrabassa.—27.272.

CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 29 de mayo de 2002, convoca a todos los accionistas de la entidad a la Junta general que con carácter ordinario tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación del período de suscripción de acciones correspondiente a la ampliación de capital social aprobada en Junta general extraordinaria de accionistas el día 29 de junio de 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Apoderamiento para ejecutar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

Zarapicos, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Santos Gómez.—26.298.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.

(En liquidación)

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en avenida del General Perón, número 16, 7.º, el día 27 de junio de 2002 a las trece horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—A) De carácter extraordinario:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000.

Segundo.—Destino de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador.

Cuarto.—B) De carácter ordinario:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2001.

Quinto.—Destino de los resultados del ejercicio de 2001.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador.

Séptimo.—C) De carácter común:

Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación de las actas de las Juntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Liquidador.—28.448.

CAOBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, carretera Nacional II, kilómetro 60, Taracena (Guadalajara), el próximo 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga, en su caso, de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se convoca.

Guadalajara, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sanchis Penella.—28.345.

CAPITAL RIESGO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. A., S.C.R.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el Casino de Madrid, calle de Alcalá, 15 (Madrid), a las doce treinta horas, del día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y aplicación del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Reducción del capital social en la cifra de 45.450 euros, dejándolo fijado en 27.000.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 601,01 euros a 600,00 euros,

dotándose dicha disminución al incremento de la reserva legal.

Tercero.—Disminución del valor nominal de las acciones a 10 euros, creando sesenta nuevas acciones por cada una de las anteriores, con la consiguiente ampliación del número de acciones de 45.000 a 2.700.000, representativas del capital social, delegando en el Consejo de Administración la facultad de fijar la fecha de ejecución de este acuerdo, que deberá realizarse en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de la Junta.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Quinto.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Toda la documentación relativa a los distintos puntos del orden del día se pone a disposición de los accionistas para su consulta en las oficinas de la compañía, sitas en el paseo de la Castellana, 189, pudiendo además ser solicitada para su envío por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.576.

CARABANCHEL DE ARRIBA, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria de accionistas

En nuestra calidad de administrador único de la compañía mercantil «Carabanchel de Arriba, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, conforme a ley y estatutos a celebrar el día 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Doctor Jerónimo Iborra, número 3, 2.º C, de Madrid, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación, en su caso, de nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del Administrador correspondientes al ejercicio económico de 2001 y aplicación del mismo.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que la documentación relativa a las cuentas anuales, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía, para su examen.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Administrador único, Alejandro Navarro Santos.—28.425.

CARGESPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Diana Plus», ubicado en el Centro de Transportes de Madrid, carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,500, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria que, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 28 de junio, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre cada uno de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de los actos de gestión y administración realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección de Consejeros y ratificación de todas las actuaciones llevadas a cabo por éstos desde la Junta general ordinaria de la sociedad, celebrada el 29 de junio de 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución e inscripción, cuando proceda, de los acuerdos adoptados por la propia Junta general y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

A partir de esta convocatoria de Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y los informes emitidos por el Consejo de Administración en relación con ellos, así como obtener de la sociedad los mismos, mediante su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.314.

CARPIO ENERGÍA, SOCIEDAD LIMITADA

Por la presente, se le convoca a la Junta general de socios, que tendrá lugar el próximo 27 de junio (jueves) a las 11 horas en el domicilio social de la entidad, carretera Madrid, número 8, de El Carpio, con el objeto de deliberar sobre el temario que se expresa al pie de la presente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Reducción del capital social a cero (0) para compensación de pérdidas y simultáneamente aumento del capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta general o verbalmente durante la misma, los documentos o aclaraciones que estimen precisos referentes a los asuntos comprendidos en el orden del día, en especial las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2001.

Córdoba, 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo, José Espona Massana.—28.364.

CARROCERÍAS Y AUTOMÓVILES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar a sus accionistas a la Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en la localidad de Vilafranca del Penedès, avenida Tarragona, sin número, el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y en su caso, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.